



ENBIO
20DNL0001R



IEEPO
Instituto Estatal de
Educación Pública
de Oaxaca

EL Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a través de la Subdirección General de Servicios Educativos, la Unidad de Educación Normal y Formación de Docentes y la Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca.

CONVOCAN

A las personas interesadas en participar en el proceso de admisión y presentar el examen de ingreso que se realizará del 31 de julio al 3 de agosto de 2021, para el ciclo escolar 2021-2022, a cursar la **Licenciatura en Educación Preescolar Intercultural Bilingüe o la Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe.**

REQUISITOS

1. Hablar una lengua originaria o, en su caso, mostrar un nivel de su comprensión oral.
2. Contar con un dictamen favorable en la valoración lingüística cultural emitido por la Escuela Normal mediante el cual se valora si usted habla una lengua originaria y muestra un nivel de su comprensión oral.
3. Realizar el registro por Internet **del 12 de abril al 5 de julio de 2021.**
4. Realizar el pago de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de derechos del examen, siguiendo lo indicado en la **Orden de pago** generada en el proceso de registro en internet del 12 de abril al 5 de julio de 2021.
5. Subir al sistema de registro del 12 de abril al 5 de julio de 2021:
 - 5.1 Comprobante del depósito realizado para el pago de los derechos de examen.
 - 5.2 Fotografía reciente.
 - 5.3 Si eres egresado de una Institución de Educación Media Superior debes subir Certificado de estudios de bachillerato no terminal y/o constancia que se encuentra en trámite.
 - 5.4 Si eres alumno de una Institución de Educación Media Superior debes subir Constancia de estudios con materias aprobatorias hasta quinto semestre.
 - 5.5 Acta de nacimiento, expedida por el registro civil o bajada desde el portal <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/nacimiento>
 - 5.6 Copia de la clave única de registro de población (CURP).
6. Deberá consultar las características en [Subir documentos digitales](#)
7. Es responsabilidad del aspirante dar seguimiento a su registro, generar los formatos y cumplir en tiempo y forma con las indicaciones.

CONDICIONES DE REGISTRO POR INTERNET

<https://www.oaxaca.gob.mx/ieepo/normales-convocatoria-2021/>

8. Leer y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria.
9. Seleccionar la Licenciatura a la que desea ingresar y la lengua originaria que habla, de la cual tiene un nivel de su comprensión oral, proporcionar los datos solicitados y completar registro del **12 de abril a 5 de julio de 2021**.
10. Solicitar cita para entrevista de valoración lingüística y cultural guardar e imprimir **Cita de Valoración** contiene las instrucciones, fecha y hora para demostrar su dominio de la lengua originaria con la que participa.
11. Es obligatorio presentarse a la valoración lingüística en la fecha y hora establecida en la **Cita de Valoración**. La cual se realizará mediante videoconferencia y en la plataforma indicada por la Escuela Normal.
12. **Únicamente si el dictamen de valoración lingüística es favorable, se podrá continuar a los siguientes pasos.**
13. Generar el formato de pago, y pagar los derechos del examen **del 12 de abril al 5 de julio 2021**
14. Subir al Sistema de Registro **del 12 de abril al 5 de julio** los documentos señalados en el punto 5 de los **Requisitos**:
 - 5.1 Comprobante del depósito realizado para el pago de los derechos de examen.
 - 5.2 Fotografía reciente.
 - 5.3 Si eres egresado de una Institución de Educación Media Superior debes subir Certificado de estudios de bachillerato no terminal y/o constancia que se encuentra en trámite.
 - 5.4 Si eres alumno de una Institución de Educación Media Superior debes subir Constancia de estudios con materias aprobatorias hasta quinto semestre.
 - 5.5 Acta de nacimiento, expedida por el registro civil o bajada desde el portal <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/nacimiento>
 - 5.6 Copia de la clave única de registro de población (CURP).
15. Subir al Sistema de Registro una identificación con fotografía (anverso).
16. Verificar la validación de la documentación 72 horas después de haberla subido al sistema.
17. Una vez validada y aceptada la documentación por la escuela, podrá descargar, guardar o imprimir la **Ficha de registro para examen**.
18. Del 12 al 23 de julio podrá imprimir la **Credencial del examen**, siguiendo las instrucciones de la **ficha de registro para examen**



ENBIO
20DNL0001R



IEEPO
Instituto Estatal de
Educación Pública
de Oaxaca

19. En caso de que algún documento no sea validado por el sistema, el aspirante deberá corregir y subir nuevamente la documentación siguiendo las instrucciones de la Escuela. Debe verificar nuevamente 72 horas después.
20. Tendrán derecho a participar en el examen de ingreso, **únicamente** quienes cuenten con un **dictamen favorable** en la valoración lingüística y suban en los periodos indicados todos y cada uno de los documentos de los puntos **14 y 15**.

CONDICIONES DE LA APLICACIÓN DEL EXAMEN DE INGRESO

El examen de ingreso podrá ser presencial, si el semáforo epidemiológico se encuentra en color verde y las condiciones sanitarias del Estado y las Autoridades de salud Federal lo permiten, bajo los siguientes requerimientos:

21. Deberá presentarse en la Escuela Normal en la fecha y hora indicada en la credencial de examen.
22. Deberá cumplir con los protocolos de salud establecidos por la Escuela Normal.
23. Deberá presentar credencial de examen e identificación oficial.

En caso de que el semáforo epidemiológico no se encuentre en color verde y las condiciones sanitarias del Estado y las Autoridades de salud Federal no lo permitieran, el examen será en línea desde una computadora, bajo los siguientes requerimientos:

24. Se requiere una computadora (escritorio o portátil) con cámara y micrófono.
25. La computadora debe contar con navegador Google Chrome
26. Se requiere de una conexión a internet con un mínimo de descarga de 5 Mb/s
27. Realizar la verificación de su equipo en la fecha y hora indicada en la **Credencial para examen**.
28. Presentar el Examen de Ingreso en la fecha y hora indicada en la **Credencial para examen**.
29. Durante la aplicación está permitido el uso de una hoja blanca, lápiz, goma y sacapuntas.

CONDICIONES DE LOS RESULTADOS

30. Consultar a partir de **9 de agosto de 2021** los resultados en:
<https://www.oaxaca.gob.mx/ieepo/resultado-del-examen-de-admision-de-las-escuelas-normales-ciclo-escolar-2021-2022/>



ENBIO
20DNL0001R



IEEPO
Instituto Estatal de
Educación Pública
de Oaxaca

31. La relación de resultados registrará los aspirantes a cada Licenciatura ordenados en forma descendente en función del puntaje máximo obtenido en el examen.
32. En ese orden se asignará el derecho de inscripción hasta completar la matrícula autorizada. Para cada una de las Licenciaturas.
33. Los aspirantes con derecho a inscripción podrán imprimir su **boleta de inscripción la cual tendrá un folio único 9 y 10 de agosto de 2021**

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

34. Las inscripciones se realizarán del **16 al 20 de agosto de 2021**, en el lugar, fecha y hora asignada en **la boleta de inscripción** la cual tendrá un folio único
35. Imprimir la **boleta de inscripción** la cual tendrá un folio único desde la opción de **RESULTADOS**
36. En todos los casos el aspirante con derecho a inscripción deberá cumplir los siguientes requisitos de ingreso a licenciatura:
 - 36.1 **Certificado completo** de estudios de bachillerato no terminal con calificación aprobatoria en original y dos fotocopias, y/o constancia de que se encuentra en trámite, en caso de no contar con el certificado tendrá 6 meses para presentarlo.
 - 36.2 **Certificado de estudios** de educación secundaria original y dos fotocopias.
 - 36.3 **Certificado de salud** expedido por una institución oficial (IMSS, ISSSTE, SSO).
 - 36.4 **Acta de nacimiento** expedida por el registro civil o por el portal <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/nacimiento>
 - 36.5 **Constancia** actualizada de la clave única de registro de población (CURP) original y dos copias.
 - 36.6 **Recibo de pago de inscripción** \$ 2,700.00 (Dos mil setecientos pesos 00/100 MN)
 - 36.7 **6 Fotografías** tamaño infantil de frente en blanco y negro.
37. Todos los documentos deben coincidir con los subidos al sistema de registro para obtener ficha de examen, si no coinciden se perderá automáticamente el derecho de inscripción y se recorrerá el escalafón correspondiente.
38. El aspirante con derecho a inscripción que no culmine el proceso de inscripción el día calendarizado en su ficha de inscripción, perderá su lugar y se recorrerá el escalafón, asignando los lugares vacantes en orden descendente según el lugar ocupado en la lista de resultados publicada el día **9 de agosto de 2021 (EL SEGUNDO RECORRIDO SERÁ TRES SEMANAS DESPUÉS DEL INICIO DE CLASES DE ACUERDO CON EL CALENDARIO ESCOLAR)**.



ENBIO
20DNL0001R




IEEPO
Instituto Estatal de
Educación Pública
de Oaxaca

CONSIDERACIONES GENERALES IMPORTANTES

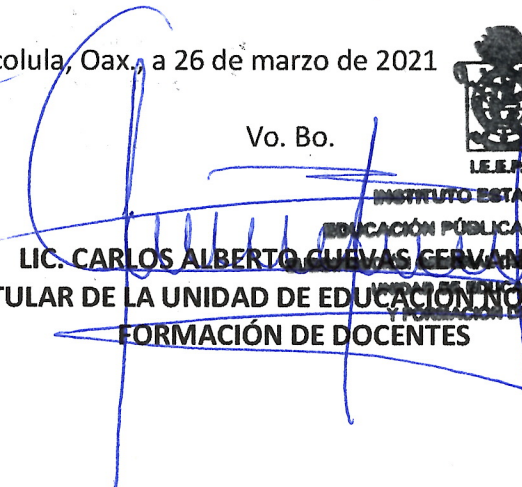
39. Se cancelará el registro del aspirante que sea suplantado o que proporcione documentos o información falsos.
40. No se permitirá realizar el examen a quien no haya subido al sistema una fotografía reciente (archivo digital infantil).
41. Durante la aplicación del examen en línea está prohibido el uso de teléfono celular, audífonos o cualquier dispositivo electrónico o especiales como smartwatch, cámaras de videos, airpods, lentes con cámara, así como gafas para sol, gorra, sombrero, o capucha.
42. Las autoridades se reservan el derecho de verificar, sin excepción alguna y en cualquier momento, la identidad de los aspirantes en la aplicación del examen y la validez de los documentos exhibidos.
43. Efectuado el pago de derechos no se hará ninguna devolución.
44. Es responsabilidad del aspirante realizar correctamente el registro y concluirlo según las fechas establecidas en la presente convocatoria y su calendario.
45. Para más información acerca del proceso, consultar el portal del IEEPO y la página Facebook de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Oaxaca.
46. El proceso de ingreso se rige por los requisitos y condiciones de la presente convocatoria y normatividad vigente aplicable.
47. Cualquier asunto que involucre el contenido de la presente convocatoria para los efectos a la que está destinada como interpretación o definición de términos o, en su caso, lo no previsto en la misma, así como la organización, supervisión y seguimiento de las acciones relacionadas con esta convocatoria, estarán a cargo de la Autoridad Educativa Estatal y la Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca, página Facebook o teléfono: Control Escolar: 951.277.87.04.

San Jerónimo Tlacoahuaya, Tlacolula, Oax., a 26 de marzo de 2021


DR. CARLOS CRUZ RÍOS
SUBDIRECTOR ACADÉMICO


IEEPO
ESCUELA NORMAL BILINGÜE
E INTERCULTURAL DE OAXACA
20DNL0001R
SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA, OAX.
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Vo. Bo.


LIC. CARLOS ALBERTO CUEVAS CERVANTES
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN NORMAL Y
FORMACIÓN DE DOCENTES



IEEPO
INSTRUMENTO ESTATAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
SERVICIOS EDUCATIVOS
UNIDAD DE EDUCACIÓN NORMAL
Y FORMACIÓN DE DOCENTES